



En Madrid, 22 de abril de 2020

Ilmo./a Sr./a Miembro de la Comisión Permanente del CGCOGSE, Ilmo./a Sr./a Presidente y Miembro de Junta de Gobierno y Colegiado/a del Colegio Oficial de Graduados Sociales

Estimado/a compañero/a:

En estos días tan difíciles para todos nosotros en los que estamos trabajando día y noche intentando dar viabilidad a las empresas de nuestros clientes y sufriendo momentos de mucha incertidumbre, son muchas las instituciones, colegiados y empresas que manifiestan a este Consejo General el agradecimiento por la labor que estamos realizando en esta situación todos los Graduados Sociales, a nivel institucional y, sobre todo, en el plano profesional, ya que son conscientes de la entrega de cada uno de nosotros y del extraordinario trabajo, especializado y competente que desempeña nuestro colectivo.

En esta ocasión, la empresa ANTEA PREVENCIÓN nos ha manifestado su agradecimiento por como el Consejo, los Colegios y sus Colegiados, están respondiendo ante la adversidad y, a través de una carta, reconocen de manera muy sincera como nuestra actividad es vital en este contexto de emergencia en el que estamos viviendo, con jornadas laborales que se prolongan sin medida a fin de ofrecer soluciones personalizadas a las empresas y trabajadores en materia Laboral y de Seguridad Social.

Nos trasladan en dicho escrito lo siguiente: *“Estamos convencidos de que el esfuerzo y la responsabilidad del Colectivo de Graduados Sociales permitirán que tras el reto que nos ha tocado vivir, salgamos más fuertes y mejores. La satisfacción del trabajo bien hecho quedará recompensada con creces y la implicación y perseverancia del Consejo General de los colegios Oficiales de Graduados Sociales, revelará la valía y trascendencia de vuestra profesión a la sociedad, en este escenario tan complicado a raíz del COVID-19. Ahora más que nunca las empresas tenemos que esforzarnos para actuar con responsabilidad y somos conscientes de que la situación requiere que mantengamos una comunicación constante, por eso Antea*

Prevención queda a su disposición ante cualquier consulta referente al Covid-19 o materia de Prevención de Riesgos Laborales, a través de sus canales de comunicación: Teléfono 902-364070 mail: infocoronavirus@anteaspa.es y redes sociales”.

Al mismo tiempo ANTEA PREVENCIÓN nos indica su compromiso con la salud y la seguridad de sus clientes y colaboradores, por ello, y con el propósito de colaborar con el Consejo General y con los Graduados Sociales, nos hacen llegar la siguiente documentación por si es de interés referente al COVID-19 con las modificaciones realizadas a raíz de lo señalado por el Ministerio de Sanidad, y que te adjunto para general conocimiento:

- [**Protocolo de Actuación frente al SARS COVID-19 \(Actualizado\)**](#): Se explica cómo actuar de forma general. Se adjuntan también los procedimientos.
- [**Evaluación de Riesgos Labores por exposición al Covid-19 en EMPRESAS DE ASESORAMIENTO**](#): Se describen las medidas organizativas, higiénicas, de limpieza y personales que se deben adoptar en su empresa.
- [**Procedimiento para gestionar las bajas por contactos estrechos por COVID-19 en su empresa.**](#)
- [**Procedimiento para gestionar las bajas a personal con especial sensibilidad por COVID-19 en la empresa.**](#)
- [**Contenido formativo/informativo del Protocolo de Actuación frente al Coronavirus para entregar a los trabajadores**](#) y, [**Registro de dicha entrega.**](#)

Junto con la documentación que te adjunto en este escrito me ha parecido oportuno trasladarte estas palabras que nos llegan al Consejo General para dar ánimos a todos los Colegiados, ya que reflejan el sentir de muchas empresas y trabajadores con respecto a nuestro trabajo y profesionalidad.

Con el deseo de que dicha información sea de tu utilidad, recibe un cordial saludo

Fdo.: Ricardo Gabaldón Gabaldón

Presidente Consejo General
